

### Minuta de la primera sesión ordinaria 2020

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del veintiuno de enero de dos mil veinte, estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, tuvo verificativo la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del dos mil veinte, con la asistencia de las y los siguientes integrantes:

#### Consejera y Consejeros Electorales

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Presidente de la CVOE
Myriam Alarcón Reyes	Integrante de la CVOE
Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de la CVOE

#### Partidos Políticos

Yasser Amaury Bautista Ochoa	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

#### Funcionarias y funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario ejecutivo
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Daniel Adolfo Olvera Vega	Director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
Gustavo Uribe Robles	Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)
Aldo Méndez Fernández	Director de Servicios Legales <sup>1</sup>
Elizabeth Maldonado Antonio	Encargada de despacho de la Coordinación de Participación Ciudadana <sup>2</sup>
Cecilia Aida Hernández Cruz	Secretaria Técnica de la CVOE

El consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes y al consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, así como a las invitadas e invitados, además, agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la sesión.

<sup>1</sup> En representación de la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos designado mediante oficio IECM/UTAJ/0137/2020.

<sup>2</sup> En representación de la maestra Marisonia Vázquez Mata, directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación designada mediante oficio IECM/DEPCyC/107/2020.

Verificado el quórum por parte de la secretaria técnica, el presidente de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V, así como 60 y 61, primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), para lo cual solicitó a la secretaria técnica dar lectura al orden del día con el que se convocó:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 20 de diciembre de 2019.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos realizada el 20 de diciembre de 2019, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.
3. Presentación y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2019.
5. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los programas de atención e información, a las personas que realizarán la función de observación electoral, así como a las personas expertas nacionales y visitantes extranjeras; en el marco de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
6. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.
7. Presentación de informes sobre la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en diversas actividades.
  - a) Informe sobre el apoyo proporcionado a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para la realización del taller de derechos político-electorales a las personas beneficiarias de la APAC, I.A.P., Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral.
  - b) Informe sobre la tercera reunión de trabajo de la Red de Observación IECM 2019.

8. Asuntos generales.

El consejero presidente de la Comisión solicitó hacer una modificación al punto 5 del orden del día, para quedar de la siguiente manera: "Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los programas de atención e información a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación IECM, así como a las personas expertas nacionales y visitantes extranjeras; en el marco de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021".

En ese sentido, sometió a consideración de las y los integrantes el orden del día, de conformidad con los artículos 55 del Código y 61 del Reglamento, y al no haber más intervenciones, realizó la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

**CVOE/001/20.** Aprobación del orden del día correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 21 de enero de 2020, con las observaciones realizadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Una vez aprobado el orden del día, la secretaria técnica, a solicitud del consejero presidente de la Comisión, procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que se sometieron a consideración del órgano colegiado por haber sido circulados con anterioridad.

**1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 20 de diciembre de 2019.**

El consejero presidente de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el proyecto de minuta. Al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria técnica someter a votación la minuta correspondiente a la décima segunda sesión ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad de los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

**CVOE/002/20.** Aprobación de la minuta correspondiente a la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 20 de diciembre de 2019.

El consejero presidente de la Comisión instruyó a la secretaria técnica remitir a la Secretaría Ejecutiva copia de la minuta para su difusión en el portal de internet. Asimismo, le solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos realizada el 20 de diciembre de 2019, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

El consejero presidente de la Comisión pidió a la secretaria técnica informar el estatus del punto.

La secretaria técnica informó que los acuerdos adoptados en la pasada sesión ordinaria de la Comisión fueron cumplidos en su totalidad. Asimismo, dio cuenta de los temas relevantes a los cuales se da seguimiento, mismos que se describen a continuación:

- **Conformación de un grupo de trabajo entre las áreas de vinculación y educación cívica para la realización de un proyecto para enviar información a mujeres migrantes.** Durante el año 2019 se envió información diversa al grupo de mujeres migrantes, con lo que se cumplió el objetivo del presente acuerdo. Además, el 9 de enero de 2020 se llevó a cabo una reunión con la DEECyCC, la Unidad Técnica de Comunicación Social, y la oficina de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, con la finalidad de diseñar la estrategia 2020 para la vinculación permanente con la comunidad oriunda de la Ciudad de México, residente en el extranjero.
- **Análisis e Informe Integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre el INE y el IECM para el Proceso Electoral 2017-2018.** El documento fue distribuido entre autoridades del Instituto, la Junta Local Ejecutiva del INE, consejeras y consejeros de diversos órganos electorales locales.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes celebró la culminación del documento de análisis sobre el trabajo realizado en coordinación con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, pues con el mismo se lograron identificar áreas de oportunidad y así tomar las previsiones necesarias para su atención. Además, hizo hincapié en que es necesario seguir evaluando los procesos del IECM, a fin de mejorar la calidad de estos.

El consejero presidente de la Comisión comentó que es importante compartir el documento con la Comisión de Vinculación del Instituto Nacional Electoral, lo cual se hará a través de la Junta Local. Asimismo, señaló que el informe fue enviado a los institutos electorales locales, con el objeto de que conozcan las experiencias y pueda ser un insumo para la organización de los procesos electorales que organicen.

Al no haber más intervenciones, el presidente de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

**3. Presentación y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020.**

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de las y los presentes el programa anual y el calendario de sesiones de la Comisión para el año 2020.

La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más intervenciones, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación la ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020, mismos que fueron ratificados por unanimidad de los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

**CVOE/003/20.** Ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica enviar al secretario ejecutivo los documentos ratificados, con la atenta solicitud de que sea integrado al orden del día del máximo órgano de dirección de este Instituto, en la sesión que corresponda. Asimismo, pidió dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**4. Presentación y, en su caso, aprobación del cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2019.**

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de las y los presentes el cuarto informe trimestral de actividades.

La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más intervenciones, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2019, mismo que fue aprobado por unanimidad de los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

**CVOE/004/20.** Aprobación del cuarto informe trimestral de actividades de la

Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2019.

El consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica enviar al secretario ejecutivo el informe aprobado, con la atenta solicitud de que sea integrado al orden del día del Consejo General de este Instituto, en la sesión que corresponda. Asimismo, pidió dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**5. Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los programas de atención e información a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación IECM, así como a las personas expertas nacionales y visitantes extranjeras; en el marco de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.**

El consejero presidente de la Comisión señaló que los documentos puestos a consideración de este colegiado proponen que, desde la UTVOE se genere un programa de acompañamiento con el objeto de proporcionar herramientas e información a las personas observadoras y visitantes extranjeras que acudan a presenciar los procesos participativos que organiza el IECM.

En ese sentido, comentó que los programas comprenden encuentros con actores, tanto institucionales como no institucionales, con la finalidad de que puedan tener mayor claridad sobre lo que observarán en los comicios.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes reconoció que con la presentación de los programas se pone de manifiesto la responsabilidad y compromiso del Instituto Electoral respecto a la profesionalización de la observación de los procesos participativos.

Además, propuso que la metodología para los talleres, reuniones y pláticas que se lleven a cabo con las personas observadoras y visitantes extranjeros, se hicieran tomando en consideración las particularidades de cada uno de los grupos respecto de los conocimientos y experiencias que estos tienen. Asimismo, planteó la necesidad de que se les proporcionaran folletos e información sobre los procesos participativos, a fin de que conozcan el contexto de los mecanismos que observarán.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez destacó la importancia de la implementación de los programas de acompañamiento, pues con ello se abona a la transparencia y rendición de cuentas respecto de las actividades que el IECM realiza.

Con relación a los informes que las y los observadores podrán presentar al término de la jornada consultiva y electiva, solicitó que el plazo para la presentación de estos sea ampliado, a fin de que las personas que deseen observar las fases que se lleven a cabo de manera posterior puedan presentar sus informes.

El consejero presidente de la Comisión acompañó las propuestas realizadas por la consejera y el consejero electorales Myriam Alarcón Reyes y Mauricio Huesca Rodríguez, destacando que se ofrecería un curso introductorio y un curso especializado sobre los procesos participativos, este último impartido por alguna consejera o algún consejero del IECM, asimismo reforzó que se entregarán materiales de apoyo.

La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez y la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más intervenciones, el consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los programas de atención e información a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación IECM, así como a las personas expertas nacionales y visitantes extranjeras; en el marco de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, mismo que fue aprobado por unanimidad de los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

**CVOE/005/20.** Aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los programas de atención e información a las y los observadores acreditados e integrantes de la Red de Observación IECM, así como a las personas expertas nacionales y visitantes extranjeras; en el marco de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, con las observaciones realizadas por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

El consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica enviar al secretario ejecutivo el proyecto de acuerdo aprobado, con la atenta solicitud de que sea integrado al orden del día del máximo órgano de dirección de este Instituto, en la sesión que correspondiera. Asimismo, pidió dar lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **6. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.**

El titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, respecto al convenio de apoyo y colaboración entre el IECM y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, solicitó la actualización del estatus, en virtud de que dicho instrumento jurídico se encuentra en proceso de firma de las autoridades responsables de la Autoridad Educativa Federal, y que el Catálogo de Instituciones Educativas aprobadas ya fue entregado, con lo cual las direcciones distritales podrán hacer uso del mismo para solicitar las anuencias para la instalación de las mesas receptoras.

La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, el presidente de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

**7. Presentación de informes sobre la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en diversas actividades.**

a) **Informe sobre el apoyo proporcionado a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para la realización del taller de derechos político-electorales a las personas beneficiarias de la APAC, I.A.P., Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral.**

b) **Informe sobre la tercera reunión de trabajo de la Red de Observación IECM 2019.**

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de las y los presentes los documentos presentados.

Respecto al informe de los trabajos que se realizan en el marco del convenio con la APAC, I.A.P., la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes agradeció el apoyo de la DEOEyG y la UTVOE para la realización del taller con lo que se da cumplimiento a uno de los compromisos asumidos en el convenio, en aras de potenciar los derechos político-electorales de las personas con discapacidad.

Además, reconoció el éxito del taller impartido, pues con este se logró que las y los jóvenes conocieran los materiales que el IECM utiliza para la emisión del voto en las jornadas electorales y consultivas.

La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Con relación al informe sobre la tercera reunión con la Red de Observación del 2019, el consejero presidente de la Comisión comentó que las y los asistentes acordaron que las personas observadoras que fueron seleccionadas como dictaminadoras de los proyectos, se abstendrían de observar esa fase del proceso, hasta en tanto terminara su encomienda como dictaminadores, reincorporándose como observadores una vez finalizada dicha actividad.

Al no haber más intervenciones, dio por recibidos los informes, solicitando a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

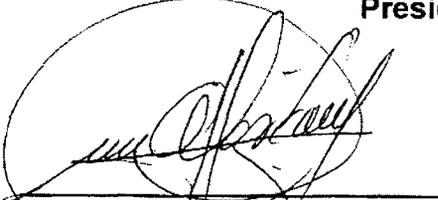
**8. Asuntos Generales**

Al no haber asuntos a tratar el consejero presidente de la Comisión dio por concluida la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio.

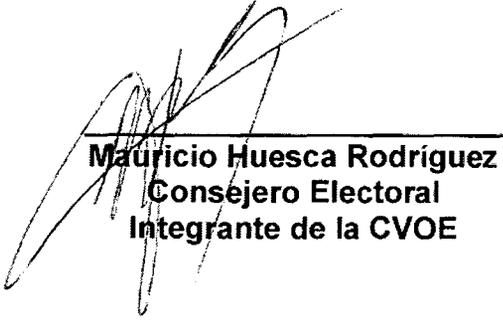
Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los consejeros y la consejera electorales que participaron en ella, asistidos por la secretaria técnica de la CVOE.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda  
Consejero Electoral  
Presidente de la CVOE



Myriam Alarcón Reyes  
Consejera Electoral  
Integrante de la CVOE



Mauricio Huesca Rodríguez  
Consejero Electoral  
Integrante de la CVOE